



III CONGRESO INTERNACIONAL DE ANÁLISIS CRIMINOLÓGICO
“Cultura de Paz y Violencias Estructurales”
IV SEMINARIO INTERNACIONAL PERMANENTE DE INVESTIGACIÓN
MULTIDISCIPLINARIA
DEL ESTUDIO DE LA CONDUCTA CRIMINAL
(Del 08 al 09 de octubre del 2026)

CONVOCATORIA

Los Cuerpos Académicos: “Problemas Sociales Multidisciplinarios y Multifactoriales”, “Criminología, Seguridad Pública y Ciencias Forenses” (UASLP); “Derechos Humanos y Estado de Derecho” (UDG); Sociedad Mexicana de Criminología, capítulo Nuevo León, A.C. (SOMECRIMNL); Universidad de Salamanca, España; Universidad de Cádiz (Jerez), España; Universidad Autónoma de Tamaulipas; Universidad Autónoma de Nuevo León; Universidad Autónoma de San Luis Potosí; y otros investigadores miembros de la “**Red Internacional de estudio de los problemas sociales multidisciplinarios y multifactoriales del análisis de la criminalidad**”, de los países de Italia, Argentina, Colombia, México, España, Chile están organizando “**El III Congreso Internacional de Análisis Criminológico**” y el “**IV Seminario Internacional Permanente de Investigación Multidisciplinaria de la Conducta Criminal**”, tenemos la encomienda de llevar a cabo investigación científica de alta calidad, para generar y aplicar conocimientos actuales, a partir de estudios de los problemas sociales, dentro de las ciencias sociales, humanidades y psicobiológicas, promover y apoyar la difusión de los productos de investigación, así como el aportar propuestas viables y concretas a la problemática; así como realizar investigación intensiva y permanente sobre la participación de diversas áreas y temas comunes a éstas, en donde investigadores de varias áreas del conocimiento, cuyas líneas de investigación converjan con la criminalidad, asesorarán a participantes e interesados en realizar investigación (alumnos de pregrado y posgrado, investigadores/as, profesorado, egresados/as y otros) en una tesis o proyecto de investigación específico, u otro trabajo académico, a fin de exponer avances de investigaciones o conclusiones de las mismas.

El manejo de las áreas temáticas (grupos disciplinares de la “Red Internacional de estudio de los problemas sociales multidisciplinarios y multifactoriales del análisis de la criminalidad”, que tengan relación con la criminalidad serán:

- I. Multidisciplinarias
- II. Aspectos Psicobiológicos de la Conducta Criminal
- III. Salud, Calidad de Vida y Criminalidad
- IV. Educación y Criminalidad
- V. Influencia Medioambiental en la Criminalidad.
- VI. Aspectos Jurídicos en la Criminalidad, y Políticas Públicas y Criminales en la Conducta Criminal.



- VII. Derechos Humanos y Criminalidad
- VIII. Seguridad Ciudadana, Derechos Humanos y Competitividad.
- IX. Seguridad ciudadana y prevención del crimen organizado
- X. Criminología, Seguridad Pública y Ciencias Forenses
- XI. Historia y Criminalidad
- XII. Violencia, Delincuencia y Prisionalización
- XIII. Violencias Institucionales
- XIV. Acciones delictivas de Comercio Exterior
- XV. Neurociencia: Educación emocional, neuroeducación, educación para los Derechos Humanos.
- XVI. Ciberdelitos y la Inteligencia artificial
- XVII. Otros temas

Tipos de medios de presentación de trabajos (previo envío de resúmenes y trabajos en extenso):

- A. Conferencias y Ponencias.
- B. Panel con exposiciones breves (10 minutos), por parte de estudiantes de posgrado (donde tendrán un investigador/a titular que irá encabezando el proyecto o tesis), investigadores/as, avances y/o resultados de investigación (proyecto o tesis). (previo envío de su resumen y PPT); o cualquier otro tipo de trabajo: Reflexiones teóricas. Experiencias (educativa). Trabajos de investigación (parciales o concluidos). Avances de Tesis de posgrado y Licenciatura. Revisión crítica (teóricas). Estudios de caso (investigación en cualquier disciplina).
- C. Carteles: exposición de carteles virtuales por parte de alumnos de licenciatura y posgrado, donde se expongan avances y/o resultados de investigación (proyecto o tesis) (Enviar en Word y PPT). o cualquier otro tipo de trabajo: Reflexiones teóricas. Experiencias (educativa). Trabajos de investigación (parciales o concluidos). Avances de Tesis de posgrado y Licenciatura. Revisión crítica (teóricas). Estudios de caso (investigación en cualquier disciplina). Se enviarán por correo una vez aceptado el resumen.
- D. Testimonios: egresados de licenciatura, posgrado (o que aún sean estudiantes), quienes expondrán sus experiencias en la investigación y mostrarán sus logros. (enviar en resumen de Word y PPT). Se enviarán por correo una vez aceptado el resumen.
- E. Presentación de libros. (enviar en resumen de Word y PPT). Se enviarán por correo una vez aceptado el resumen.
- F. Talleres (por grupo disciplinar).

Descripción de trabajos relacionados con el tema de la criminalidad y dentro de la temática expuesta con anterioridad; que podrán presentar (no es limitativo, podrán presentar más de uno):

- 1. Reflexiones teóricas.
- 2. Experiencias (educativa).
- 3. Trabajos de investigación (parciales o concluidos).
- 4. Avances de Tesis de posgrado y Licenciatura.
- 5. Revisión crítica (teóricas).
- 6. Estudios de caso (investigación en cualquier disciplina).



DOCUMENTOS PARA ADJUNTAR Y ENVIAR; Y FECHAS IMPORTANTES:

A. Para el Resumen:

1. Registro de datos por ponencia o trabajo a presentar. Link: <https://forms.gle/1A51sZKYZ7ALMjkr6>
2. Adjuntar Resumen.
3. Adjuntar breve reseña curricular de autores en archivo aparte en Word (letra Arial 10, espaciado sencillo), con foto y Orcid (<https://orcid.org/>).
2. Fecha límite de entrega del resumen, junto con el registro y reseña curricular de autores: 15 de noviembre del 2025.

B. Para el Trabajo en Extenso (de la ponencia, conferencia, cartel, testimonio, presentación de libros):

- 1) Fecha límite de entrega del trabajo en extenso (una vez admitido el resumen): 15 de marzo del 2026. Enviarlo al siguiente correo: eventos.capsmm@gmail.com , con lo demás que se solicita adjuntar.
- 2) Describir en dicho correo los nombres completos de los autores.
- 3) La extensión del trabajo completo: de 10 a 15 cuartillas (a excepción de los tipos de medios de presentación de trabajos, como carteles, testimonio y presentación de libros, donde solo realizarán la presentación y la enviarán al correo).
- 4) Se deberá integrar y adjuntar el documento de informe que muestra qué proporción de similitud contiene el documento. El grado de similitud máximo aceptable corresponderá al 26%. Las aplicaciones que se recomienda utilizar son Turnitin, iThenticate, entre otras.

C. Fechas importantes:

Confirmación de Resúmenes de Ponencias y otros trabajos aceptados: 10 de diciembre del 2025.

Fecha límite de recepción de trabajos completos en extenso: 15 de marzo del 2026

Publicación final del programa: 15 de septiembre del 2026

Fechas del Congreso y Seminario: del 08 al 09 de octubre del 2026.

Nota: En el Registro aparece la Plantilla con indicaciones para generar el Resumen y Extenso, para los demás tipos de presentaciones.

Datos importantes:

- A. Modalidad: híbrida (presencial/virtual).
- B. Sede del Congreso y Seminario: Auditorio C.A.S.A. CUSur (Ciudad Guzmán, Jalisco), México.
- C. Créditos: 40 hrs.
- D. Horario: de las 8:00 a las 14:00 y de 15:00 a 19:00 hrs.
- E. Sin cuota de recuperación.

Población objetivo.

Dirigido a Cuerpos Académicos, grupos de investigación, investigadores, profesores, estudiantes de licenciatura y posgrados, gobierno federal y estatal, organismos, empresarios, autoridades y público en general.

Metas.

La principal meta es exponer los problemas actuales que afectan a la sociedad, como lo es la violencia, criminalidad, la prevención, perfiles criminales y las políticas públicas y criminales; además de conjuntar en un banco de propuestas, las soluciones viables y concretas de dichas problemáticas, para exponerlas ante las instancias correspondientes y sean utilizadas como estrategias.

Otra de las metas es exponer avances de investigación mediante conferencias, ponencias, carteles, talleres, mesas de trabajo, presentación de libros.

Así como que exista un encuentro entre los académicos, profesionales, estudiantes, empresarios, autoridades y público en general.

Además de construir un espacio de exposición de ideas, de debate y de reflexión sobre los temas de vital importancia que actualmente son estudiados y desarrollados por los especialistas de diversas áreas como la de Criminología, Derecho, Ciencias Sociales y Políticas, de salud y otras relacionadas con el estudio de la criminalidad.

Igualmente, reforzar herramientas necesarias en el área de la criminología para enfrentar los retos actuales de las regiones y Estados de la República Mexicana a nacional e internacional que se presentan en la actual sociedad.

Al mismo tiempo integrar la productividad de alumnos, profesores, investigadores, asesores participantes en el “Seminario Internacional Permanente de Investigación Multidisciplinaria”. Ofrecer un evento de calidad e innovador, conjuntando esfuerzos entre las instituciones participantes, cuerpos académicos, grupos de investigación, investigadores y estudiantes de cualquier nivel, contribuyendo al prestigio de las universidades. Cubrir las necesidades prioritarias en cuanto a violencia, criminalidad, justicia y prevención, mencionadas en las alineaciones, objetivos y estrategias de organismos, instituciones, gobierno y del Milenio de la ONU.

Atentamente

Comité Organizador